SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3356046 del 01 de febrero del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GILBERTO GAMBOA BLANDON

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 4807126 DE QUIBDO**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de veintitrés (23) instructores para atender los procesos de formación en el nivel complementaria para la población Victima en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje- evaluación según el programa de formación profesional y elenfoque metodológico adoptado.

2. Orientar los procesos enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.

3. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje evaluación de conformidad con los módulos de formación y calendario institucional el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.

4. Llevar el registro de evidencias de la actividad de enseñanza aprendizaje en el portafolio personal para cuando sea requerido.

5. Reportar información académica y administrativa, según las responsabilidades institucionalesasignadas.

6. Evaluar la formación de lo aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.

7. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.

8. Apoyar técnicamente en la evaluación de los procesos de adquisición de bienes servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director Regional.

9. Reportar 160 horas mes de labores en la formación.

10. Aplicar al proceso de certificación de normas de competencias ¨Orientar formación presencial de acuerdocon procedimiento técnico y normativo ¨según las normas que aplican a la función instructor.

11. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10. MESES Y 17 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 17 días, con vigencia de la póliza hasta el 17 de abril de 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 35.916.100 COP

SUPERVISOR: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 35603325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 35.916.100
Valor Ejecutado	$ 35.916.100
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0.0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Me correspondió desarrollar formaciones en los municipios de Rio Quito, Medio Atrato, Bajo Baudo, Medio Baudo, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Lloro
En el municipio de Rio Quito, en las comunidades de Boca de Paimado y La Loma de Pueblo Nuevo, se desarrolló la formación basada en mantenimiento y reparación de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo. Me desarrollar en Bete (cabecera municipal del Medio Atrato), la formación denominada, mantenimiento y reparación de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo. Posteriormente, me toco desarrollar formación en mantenimiento y reparación de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo, en el municipio de Bajo Baudo, comunidad de Mochado. De igual forma en el municipio de Medio Baudo, en las comunidades de Santa María de Quera, en la munidad de Ogodo (Rio Misara), se desarrolló la formación basada en mantenimiento y reparación de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo. En el municipio de Medio San Juan, en las comunidades de Paimado, La Loma, Dipurdu de Guácimo y Isle de Cruz, también se dictó formación en reparación y mantenimiento de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo. En el municipio del Litoral del San Juan, en las comunidades indígenas de Balsalito, Pangala y Taparalito, en la comunidad afro Palestina, también se desarrolló la formación denominada reparación y mantenimiento de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo. Finalmente, en el municipio de Lloro, en la comunidad Guaitado, se desarrolló la formación en

mantenimiento y reparación de motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo.

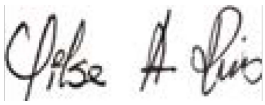
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO __X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X__NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE_

Atentamente,



YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 3356046